



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 617 /
MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, ELIZABETH
GENOVEVA SALAS LEIVA.

Laja, 04 de febrero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 21 del 04.02.2014, de Elizabeth Salas Leiva, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, medio día de permiso administrativo, a Elizabeth Salas Leiva, Digitador del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 04 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)